

**DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-**

Informe de auditoría

CUA-108350-01-2021

Nombramiento:

CUA-108350-1-2021

SIAD No.:

583269

Fecha del Nombramiento:

15 de abril de 2021

Fecha de entrega del Informe:

28 de abril de 2021

Fecha de entrega del Informe Final:

28 de abril de 2021

Nombre del Auditor:

María Victoria Menchú Ixcaquic

Nombre del Supervisor:

Mario Augusto Orellana Sandoval

Entidad:

Dirección Departamental de Educación de  
Quiché

Unidad Ejecutora:

314

Tipo de Auditoría:

Administrativa de entrega y recepción de cargo  
Director Departamental

Áreas Examinadas:

Administrativo, financiero y recursos  
humanos

Período Auditado:

No Aplica

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
AUDITORIA INTERNA  
CUA No.:108350**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS  
Entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección  
Departamental de Educación de Quiché**



**GUATEMALA, ABRIL DE 2021**

## INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	7



## INTRODUCCION

De conformidad con el nombramiento de auditoría 108350-1-2021 de fecha 15 de abril de 2021; fui nombrada para intervenir en la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

## OBJETIVOS

### General

Establecer mediante la información entregada por los responsables, el estado o situación general de los aspectos administrativos relevantes y delimitar la responsabilidad del funcionario saliente y entrante.

### Específicos

- Determinar si como parte de sus funciones quedan pendientes asuntos de importancia, a los cuales es necesario darles seguimiento posteriormente.
- Si todos los bienes y valores asignados al funcionario son entregados completos e íntegramente.
- Que el responsable entregue conforme al formulario de control de traslado de información emitido por la Contraloría General de Cuentas.
- Que presenten los formularios de cancelación de accesos asignados.
- Que se realice el trámite de cancelación de firmas registradas como cuentadante y en otros en los cuales figure como responsable.

## ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el Acuerdo No. A-106-2019 emitido por el Contralor General de Cuentas de fecha 9 de diciembre de 2019 "Guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la toma de posesión de las autoridades de las entidades y organismos de la administración central, descentralizadas autónomas y otros organismos del Estado"; y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, se procedió a participar en la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

## RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con la guía para la participación de las Unidades de Auditoría Interna se determinaron aspectos relevantes en la entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, los cuales se



presentan en anexos 1, 2, y 3 en la forma siguiente:

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-2154-2021 de fecha 12 de abril de 2021, el cual en el Artículo 1 literalmente indica lo siguiente: "Designar temporalmente al Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, del Ministerio de Educación, que sean necesarias y dentro del marco legal, para no interrumpir los procesos administrativos, quien seguirá devengando el salario asignado actualmente. Artículo 2. El presente acuerdo tiene vigencia a partir del día 15 de abril de 2021.

Se tuvo a la vista el Acuerdo Ministerial No. DIREH-2150-2021 de fecha 12 de abril de 2021, en el cual se rescinde por remoción, el contrato individual de trabajo a plazo fijo del Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, en el puesto de Director Ejecutivo IV, de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, el cual surte efecto a partir del 15 de abril de 2021.

Con fecha 15 de abril de 2021 el Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director saliente, hizo entrega de los bienes registrados en tarjetas de responsabilidad números 1598 y 1619 por la cantidad total de: Q.227,702.01, los cuales fueron cargados al Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante, según consta en tarjeta de responsabilidad de activos fijos número 1625 emitida por la Unidad de Inventarios de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

El Licenciado, Gaspar Chacaj Osorio en Oficio DEFI No. 91-2021 ALGV/pg de fecha 16/04/2021 indica que aún no se ha realizado el trámite de actualización de la Cuentadancia ante la Contraloría General de Cuentas, derivado de que aún no se cuenta con resolución o acuerdo que ampara el nombramiento del Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante.

La correspondencia emitida y recibida por el Director saliente a la fecha de su retiro, quedó en resguardo y custodia del Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante.

El vehículo registrado en la tarjetas de responsabilidad del Director saliente y que se utiliza para realizar comisiones oficiales se encuentran funcionando y en circulación, por lo que fue entregado y registrado en la tarjeta de responsabilidad del Director entrante.



El sello del despacho y el teléfono celular con su cargador, fueron entregados al Director Entrante.

El usuario de correo electrónico del Director saliente ya está desactivado, en cuanto a usuarios de sistemas informáticos la Dirección de Informática –DINFO, se encarga del proceso.

Referente a la suspensión del salario del Director saliente, el jefe del Departamento de Recursos Humanos, informa que esta acción corresponde al jefe inmediato superior del servidor público, como lo establece el documento RHU-FOR-11 a los instructivos RHU-INS-15 y RHU-INS-17 de la ISO 9000. De acuerdo a consulta en el sistema de Guatenóminas, se determinó que la fecha de registro de la rescisión del contrato fue el 20 de abril de 2021, por lo que se solicita que el Departamento de Recursos Humanos, realice las gestiones necesarias para el reintegro correspondiente y evitar sueldos pagados no devengados.

El jefe administrativo, presentó información del libro actas con registro DCEQ-9878 autorizado por la Contraloría General de Cuentas con fecha 19/08/2010, indicando que el último folio utilizado es el No.162 y folios autorizados 200, y que la última acta suscrita es la No. 14-2021 de fecha 15 de abril de 2021, acta en la que consta el cambio del Director saliente Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus por el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio como Director entrante.

El Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director saliente presentó Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, según No. de Gestión: 436358, correlativo 243920 y el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante, no presentó dicha constancia debido que según constancia presentada deberá solventar situaciones administrativas ante la Dirección de Probidad, Contraloría General de Cuentas, la cual se encuentra pendiente.

La coordinación de la sección administrativa presentó integración de cupones de combustible informando que el saldo a la fecha del corte asciende a la cantidad de Q.15,750.00, para uso del personal administrativo integrados por 133 cupones de Q.50.00 y 91 cupones de Q.100.00 y de Q.33,400.00 integrados por 225 cupones de Q100.00 y 109 vales de combustible de Q.100.00 para uso de la Franja de Supervisión, asimismo, presentó integración de las formas oficiales y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas.

El Departamento Financiero en el arqueo de valores presentado por los responsables, fue de Q80,000.00 fondo rotativo de funcionamiento y Q100,000.00 fondo rotativo de gratuidad, se presentó estados de cuenta bancarios a la fecha de corte 15/04/2021 la cuenta No.3031130179 a nombre del Fondo Rotativo Interno



DIDEDUC Quiché, el saldo es de: Q.153,808.77, según notas de crédito monetarios, corresponde a la asignación de fondos de funcionamiento y de gratuidad de la Departamental de Educación de Quiché y la cuenta No 3031169180 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEDUC Quiché, el saldo es de: Q93,948.00 ambos estados de cuenta están firmados y sellados por la Jefe de la agencia bancaria en referencia. Así mismo, se presentó conciliación bancaria según reporte del sistema del Fondo Rotativo Interno, asignado a la Dirección Departamental de Educación al 15 de abril de 2021, con un saldo conciliado de Q152,413.53, cheques en circulación de Q.1,395.24; CURs. pendientes de reintegro y documentos de legitimo abono en poder del responsable por Q27,586.47.

En Oficio DEFI No. 82-2021 de fecha 16/04/2021, se solicitó a la agencia bancaria la actualización de firmas de las cuentas bancarias de la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

No se determinó faltante o sobrante de efectivo.

En oficio DEFI No. 87-2021 de fecha 16/04/2021, el Departamento Financiero informó que todos los documentos de ingresos y egresos contables que respaldan las operaciones de tesorería, contabilidad y presupuesto correspondientes a la administración del Director saliente, se encuentran debidamente firmados y archivados en la Dirección Departamental de Educación de Quiché.

La Coordinadora de la Sección Financiera, presentó fotocopia del libro de conocimiento con registro No.DCEQ13203 autorizado por Contraloría General de Cuentas con fecha 12 de marzo de 2015, en el cual según conocimiento No. 04-2021 folio 25 aparece la última rendición de cuentas caja fiscal del mes de marzo de 2021 presentada a Contraloría General de Cuentas el 8 de abril de 2021.

El encargado de Inventarios, en oficio DASI 11-2021 Ref. PANS/pans de fecha 15/04/2021, indicó que el libro de inventarios autorizado con registro DCEQ-2525 de fecha 23/10/2019, folio 00117 el saldo actual es de Q51,173,846.30 y del reporte R00807588 del Sicoin web FIN-01 Formulario Resumen de Inventario Institucional, de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, refleja un saldo de Q50,914,202.75 reflejando una diferencia de Q259,643.55 entre ambos registros, el responsable indica que la diferencia son bienes no contabilizados de los cuales en su totalidad se tienen identificados y se está en proceso de conformación de expedientes para la contabilización de los mismos en la instancia correspondiente. No se presentó informe de bienes fungibles.

El responsable de almacén, presentó inventario de materiales y suministros de almacén al 15 de abril de 2021, en el cual describe: unidad de medida, No.de tarjeta kardex, saldo del producto, precio por unidad y valor total por producto, con un valor total de: Q.13,572,167.85.

La Dirección Departamental de Quiché, cuenta con 9 vehículos, 7 de cuatro ruedas y 2 de dos ruedas, mismos que se encuentran asegurados y son recibidos a satisfacción por el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante.

El coordinador de Servicios Generales y jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, informan que tienen 2 compromisos contractuales de arrendamiento de inmuebles, donde funcionan las oficinas administrativas, sede de la Dirección Departamental de Educación, contrato administrativo 01-2021-QUI con un valor de Q300,000.00 y otro donde funciona la bodega de la DIDEDUC contrato administrativo 02-2021-QUI con un valor de Q79,200.00.

En Oficio No. UAJ-0034-2021 Ref. CCLR/cclr de fecha 16 de abril de 2021, suscrito por el Asesor Jurídico indica que "La Dirección Departamental de Quiché, tiene asignados y judicializados treinta (30) demandas de carácter laboral, cuya resolución o decisión final no dependen de la Dirección Departamental de Quiché".

La Coordinación de Recursos Humanos, informa que la nómina bajo la jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, suman 8,526 personas distribuidos en renglones presupuestarios: (011 = 6,806), (021 = 1,531), (022 = 92) y (031 = 97).

La Dirección Departamental de Educación de Quiché, a través del formulario de control de traslado de información, manifestó que la Dirección Departamental de Educación de Quiché, no ejecuta obras, ni tiene obras de arrastre, finalizadas y no recepcionadas.

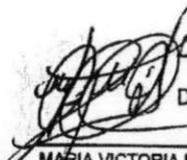
En oficio DEFI No. 88-2021 de fecha 16/04/2021, la coordinación financiera informó que la Dirección Departamental de Educación de Quiché, no tiene deudas correspondientes a períodos anteriores del año 2021. Así también no tiene situaciones de donaciones.

Cabe mencionar que la copia certificada del acta conjuntamente con la copia certificada del formulario de control de traslado de información de la entrega del cargo, fueron presentados según Oficio No 30-2021 de fecha 21 de abril de 2021, y recepcionada por la Contraloría General de Cuentas con fecha 22 de abril de

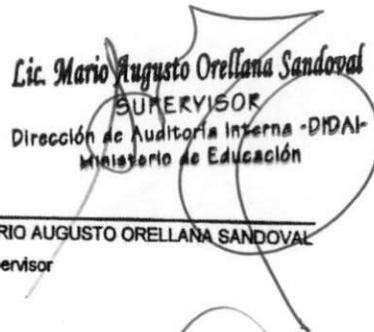
2021, dando cumplimiento de conformidad con el Acuerdo A-106-2019, emitido por el Contralor General de Cuentas, con fecha 09 de diciembre de 2019, según lo tipifica el artículo No. 2. (Ver anexo 1, 2 y 3).

Los puntos anteriores, quedaron descritos con mayor detalle en el acta de Auditoría Interna No. DIDAI-QUI-02-2021 de fecha 15 de abril de 2021, según folios del No.12925 al No.12932, del libro de actas con registro No. L2 45563 autorizado por Contraloría General de Cuentas con fecha 25 de junio de 2019, así mismo fueron presentados a la Contraloría General de Cuentas mediante oficio No.30-2021 de fecha 21 de abril del presente año, fotocopia certificada del acta en referencia así como el formulario de control de traslado de información de la entrega y recepción de cargo, en cumplimiento a lo establecido en la normativa legal vigente, (ver anexos 1, 2 y 3). También se indica que es responsabilidad de la Dirección Departamental de Quiché, cumplir con el tiempo establecido para remitir el Oficio y/o documentos correspondientes a la Contraloría General de Cuentas, según el Acuerdo A-106-2019.

La presencia de Auditoría Interna en el acto de entrega y recepción de cargo del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, no prejuzga exactitud de saldos y cifras consignadas, en virtud que las mismas son responsabilidad de la Dirección Departamental de Educación quien trasladó la información por lo que queda sujeta a revisiones posteriores por parte de Auditoría Interna del Ministerio de Educación o Contraloría General de Cuentas.

  
Licda. Maria Victoria Menchú Ixcaquic  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

MARIA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC  
Auditor

  
Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval  
SUPERVISOR  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

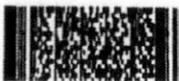
MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL  
Supervisor

  
Licda. Mildred Lorena Fuentes De León  
Subdirectora  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

MILDRED LORENA FUENTES DE LEÓN  
Sub Directora

  
Licda. Julia Victoria Monzón Pérez  
DIRECTORA  
Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-  
Ministerio de Educación

JULIA VICTORIA MONZON PEREZ  
Directora





Anexo 2



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Educación  
 Dirección de Auditoría Interna  
 Libro de Actas



No. 12932

Acta No. DIDAI-QUI-02-2021 (Libro de Actas No. L2 45563, autorizado por la Contraloría General de Cuentas el día 25/06/2019).

En la ciudad de Santa Cruz de Quiché, siendo las quince horas del día jueves quince de abril del año dos mil veintiuno, reunidos en el despacho que ocupa el Director Departamental de las oficinas de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, ubicada en la 2ª Avenida 1-04 zona 1 del municipio de Santa Cruz de Quiché, Departamento de Quiché, las siguientes personas: Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus quien se identifica con Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-1938779451415 con lugar para recibir notificaciones en la 2da. Calle 2-34 zona 1 Chicaman, Quiché, quien en la presente acta se identificará como Director saliente; Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-157933911401, con lugar para recibir notificaciones en la 1ª calle "A" Colonia Lomas de Gumarkaaah casa No. 47 zona 4 Santa Cruz de Quiché, El Quiché, quien a partir del 15 de abril, fue designado para ocupar temporalmente el puesto de Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, quien en la presente acta se identificará como Director entrante y Licenciada María Victoria Menchú Ixcaquic, Auditora Interna de la Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-, delegada en la Dirección Departamental de Educación de Quiché, del Ministerio de Educación, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación -DPI-, con Código Único de Identificación -CUI-1719419930801 y Contador Público y Auditor, colegiada activa número 6521, con dirección para recibir notificaciones la Dirección Departamental de Educación de Quiché, los presentes nos reunimos para dejar constancia de lo siguiente:

**PRIMERO:** De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-2154-2021 de fecha 12 de abril de 2021, se nombra temporalmente al Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, para desempeñar las funciones propias del Director de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, el cual surte efectos a partir del 15 de abril de 2021.

**SEGUNDO:** De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. DIREH-2150-2021 de fecha 12 de abril de 2021, se rescinde por remoción el contrato individual de trabajo a plazo fijo del Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus en el puesto de Director Ejecutivo IV, de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, el cual surte efectos a partir del 15 de abril de 2021.

**TERCERO:** De conformidad a lo establecido en el Acuerdo No. A-106-2019, publicado en el Diario de Centro América, de fecha 17 de diciembre de 2019, en el cual se establece como obligatoria la observancia y aplicación por parte de la Unidad de Auditoría Interna, el uso de la guía para la participación en el control financiero-administrativo, en la entrega y toma de posesión de las nuevas autoridades y el uso del formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes.

**CUARTO:** Con base a lo indicado en el punto segundo la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, emitió el nombramiento de auditoría interna número 108350-1-2021 de fecha 15 de abril de 2021, para que la auditora actuante participe en la elaboración del acta y en el formulario de control y traslado de información de las autoridades salientes a las entrantes, emitido por la Contraloría General de Cuentas.

**QUINTO:** La auditora actuante indica lo siguiente: a) En oficio No. DASI 11-2021 Ref. PANS/pans de fecha 15 de abril de 2021, el encargado de inventarios indica que el Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director saliente, hizo entrega de los bienes registrados en tarjetas de responsabilidad números 1598 y 1619 por la cantidad total de: **POSCIENTO VEINTISIETE MIL SETECIENTOS DOS QUETZALES CON UN CENTAVO (Q.227.702.01)**, los cuales fueron cargados al Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante, según consta en tarjetas de responsabilidad de activos fijos números 1625 emitida por la Unidad de Inventarios de la Dirección Departamental de Educación de Quiché. b) El licenciado, Gaspar Chacaj Osorio en Oficio DEFI No. 91-2021 ALGV/pg del 16/04/2021 indica que no aún no se ha realizado el trámite de actualización de la Cuantadancia ante la Contraloría General de Cuentas, derivado de que aún no se cuenta

*[Firmas manuscritas]*



Licenciada María Victoria Menchú Ixcaquic,  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDAI-

Anexo 3



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Educación  
 Dirección de Auditoría Interna  
 Libro de Actas



con resolución o acuerdo que ampara el nombramiento del Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, director entrante. c) La correspondencia emitida y recibida por el Director saliente a la fecha de su retiro, quedó en resguardo y custodia del Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante. d) El Encargado de Servicios Generales en oficio No. SG 15-2021 Ref. CAVA/cava 15-04-2021 informó que el vehículo marca Nissan Estilo NP 300 4x4, modelo 2020 placa 00370BBX, registrado en la tarjetas de responsabilidad del Director Saliente y que se utiliza para realizar comisiones oficiales se encuentran funcionando y en circulación, por lo que fue entregado y registrado en la tarjeta de responsabilidad del Director entrante e) Por medio de oficio No. 29-2021 Ref. DDEQ.GCHO/emcd de fecha 19/04/2021, el Director Entrante recibe el sello del despacho entregado por el Director saliente, así mismo, el teléfono celular con su cargador, según formulario SER-FOR-22. f) El Coordinador de la Unidad Informática en oficio UDI-04-2021 de fecha 15/04/2021 informó que el usuario de correo electrónico del Director saliente ya está desactivado, en cuanto a usuarios de sistemas informáticos la Dirección de Informática -DINFO, se encarga del proceso. g) El Jefe de Recursos Humanos en oficio No. RRHH-098-2021 de fecha 19/04/2021, informa que se procedió de acuerdo a lo establecido en el documento RHU-FO-11 y a los instructivos RHU-INS-15 y RHU-INS-17 de la ISO 9000.

**SEXTO:** La auditora actuante, manifiesta que de conformidad con la "guía para la participación de las unidades de auditoría interna en el control financiero-administrativo en la toma de posesión de las autoridades de las entidades de la administración central, descentralizadas, autónomas y otros organismos del estado" emitida por Contraloría General de Cuentas, se deja constancia de los siguientes aspectos:

**Respecto al numeral 1 de la guía:** El jefe administrativo, mediante oficio 228-2021 de fecha 15/04/2021, informa que el libro de actas autorizado por la Contraloría General de Cuentas con registro DCEQ-9878 de fecha 19/08/2010, último folio utilizado No. 162, donde consta en acta No. 14-2021 de fecha 15/04/2021, el cambio del Licenciado Guayner Alfonso Vásquez, Director saliente y del Licenciado Gaspar Chacaj Osorio como Director entrante de la Departamental de Educación de Quiché.

**Respecto al numeral 2 de la guía:** el Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, Director saliente presentó Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, según No. de Gestión: 436358, correlativo 243920 y el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante, no presentó dicha constancia debido que según constancia deberá solventar situaciones administrativas ante la Dirección de Probidad, Contraloría General de Cuentas la cual se encuentra pendiente.

**Respecto a los numerales 3 y 4 de la guía:** mediante oficio SA-DDES No.09-2021 y oficio ALMACEN 03-2021, ambos de fecha 05/02/2021, la Coordinación de la Sección Administrativa, presentó integración de cupones de combustible, formas oficiales y libros utilizados según el orden siguiente:

**CUPONES DE COMBUSTIBLE DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN:**

Descripción	Último Utilizado	Sin Utilizar		Existencia en unidades	Valor	Existencia en Quetzales
		Del	Al			
<b>PROGRAMA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION</b>						
Cupones con fecha de vencimiento 05/10/2021	13555412	13555413	13555545	133	Q - 50.00	Q 6,650.00
Cupones con fecha de vencimiento 05/10/2021	13555628	13555629	13555719	91	Q 100.00	Q 9,100.00
<b>Sub-total de EDUCACION</b>					<b>Q 15,750.00</b>	

*[Handwritten signatures and stamps]*



Linda María Victoria Méndez  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna

Anexo 4



No. 12926

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Educación  
 Dirección de Auditoría Interna  
 Libro de Actas

PROGRAMAS COORDINACIONES TECNICO ADMON.						
Cupones con fecha de vencimiento 05/10/2021	0	13412461	13412685	225	Q 100.00	Q 22,500.00
Vales sin fecha de vencimiento	8146	8147	8255	109	Q 100.00	Q 10,900.00
<b>Sub-total</b>						<b>Q 33,400.00</b>
<b>Total de combustible</b>						<b>Q 49,150.00</b>

La Coordinadora de la Sección Financiera, presentó corte de formas oficiales; cheques y libros autorizados por la Contraloría General de Cuentas 15/04/2021 según el orden siguiente:

No. Orden	LIBRO	No. De Autorización	Ultimo Utilizado	Primero sin Utilizar	ULTIMO AUTORIZADO	Existencia
<b>Departamento Financiero</b>						
1	Libro de conciliaciones Bancarias Cuenta No. 30-31169180	DCEQ-0449 DE FECHA 28/09/2016	149	150	150	1
2	Libro General de Fondo Relativo de Bancos conciliaciones Bancarias Cuenta No. 30-311301-79	DCEQ-1562 DE FECHA 04/07/2018	0115	0176	250	135
3	Libro de control de Talonarios de Viáticos	DCEQ-7290 DE FECHA 19/11/2007	169	170	200	31
4	Libro de control de Talonarios de Viáticos	DCEQ-9494 DE FECHA 09/02/2010	15	16	200	185
5	Libro de control de Talonarios de Viáticos	DCEQ-9493 DE FECHA 09/02/2010	35	36	200	165
6	Libro de Actas Departamento Financiero	DCEQ-5738 DE FECHA 23/08/2005	117	118	200	83
7	Libro de Conocimientos para entrega de Caja Fiscal	DCEQ-132003 DE FECHA 12/03/2015	25	26	200	175
<b>Departamento de Recursos Humanos</b>						
8	Registro de nómina de pago de la Orden Nacional Francisco Marroquin	DCEQ-2393 DE FECHA 30/08/2019	23	24	50	27
<b>Departamento Administrativo</b>						
9	Control de combustible para uso del presupuesto de asignación de funcionamiento de la DIEDUC-QUICHE	DCEQ-0999 DE FECHA 08/08/2017	175	176	200	25

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten signature]*  
 Lucila Alana Wiccion Menem Trejo  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
 Ministerio de Educación

Anexo 5



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Educación  
 Dirección de Auditoría Interna  
 Libro de Actas



No. 12927

10	Control de combustible para uso del presupuesto de la franja de supervisión educativa	DCEQ-11078 DE FECHA 19/01/2012	183	184	200	7
	Control de combustible para uso del presupuesto de la subdirección técnica pedagógica bilingüe intercultural	DCEQ-11080 DE FECHA 19/01/2012	199	200	200	1
12	Libro de Inventario General	DCEQ-2525 DE FECHA 12/10/2019	117	118	400	283
13	Departamento administrativo, inventarios	DCEQ-9878 DE FECHA 18/09/2010	162	163	200	38
<b>Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa</b>						
14	Registro de Nomina Oficial de Beneficiarios del Programa de Becas, Bolsa de Estudio	DCEQ-2192 DE FECHA 11/06/2018	252	253	500	248
15	Actas para Constitución de Organizaciones Padres de Familia Y Nombramiento del primer representante legal	DCEQ-1312 DE FECHA 13/12/2017	69	70	500	431
16	Control y Registro, tarjetas de nóminas, oficiales de beneficiarios de becas, del ciclo básico y nivel medio	DCEQ-1217 DE FECHA 13/08/2013	16	17	200	184
17	Registro de recibos de Transferencia de Recursos Financieros a Consejos Educativos y otras OPF	DCEQ-2054 DE FECHA 28/03/2018	499	500	500	1
<b>Departamento Técnico Pedagógico</b>						
18	Registro de Títulos y Diplomas	DCEQ-2480 DE FECHA 09/10/2018	239	240	500	261
19	Conocimiento del Depto. De Educación Bilingüe Intercultural	DCEQ-9920 DE FECHA 06/09/2010	70	71	200	130

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*

L. Cda. María Victoria Menchú Irujoque  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna -OIGAI-  
 Ministerio de Educación.



Anexo 6



No. 12928

Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Educación  
 Dirección de Auditoría Interna  
 Libro de Actas

Formas Oficiales

No. Orden	No. de Formulario	DESCRIPCIÓN	ULTIMO UTILIZADO	EXISTENCIAS		
				DEL	AL	EXISTENCIAS
1	V.C	Viático Constancia	5464	5465	6650	186
2	V.L	Viático Liquidación	5464	5465	6650	186
3	V.A	Viático Anticipo	692	693	900	208
4	200-A-3	Caja Fiscal	504716	504717	504750	34
5	63-A-2	Recibo de Ingreso	370860	370861	370950	90
6	1H	Ingreso a almacén	157166	157167	157250	84
7	Ordenes de despacho	Ordenes de despacho	1571	1572	2000	429
8	Kardex	Kardex Almacén	1545	1546	1700	155
9	Tarjetas	Tarjetas de Responsabilidad	1625	1626	1660	35
10	Recibos	Recibos de transferencias	130152	130153	200000	69848

Cheques

CUENTA No. Y BANCO	Ultimo utilizado	1ro. Sin utilizar	Autorizados	Cantidad Existente
3-031-13017-9 FONDO ROTATIVO INTERNO DIDEUC-QUICHE, EN BANRURAL, S.A. FRI-DE FUNCIONAMIENTO.	46543	46544	46600	57
3-031-13017-9 FONDO ROTATIVO INTERNO DIDEUC-QUICHE, EN BANRURAL, S.A. FRI-DE SERVICIOS BÁSICOS.	46417	46418	46500	83
3-031-13017-9 FONDO ROTATIVO INTERNO DIDEUC-QUICHE, EN BANRURAL, S.A. PENDIENTE/SIN ASIGNAR A NINGUNO DE LOS 2 PROGRAMAS.		46601	47100	500

Luz María Victoria Menchú Tzuc  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
 Ministerio de Educación



Anexo 7



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Educación  
 Dirección de Auditoría Interna  
 Libro de Actas

No. 12929

La Coordinación Financiera, presentó conciliación bancaria según reporte del sistema del Fondo Rotativo, de la asignación de los Fondos asignados a la Dirección Departamental de Educación al 15 de abril de 2021, siendo la siguiente: Fondo Rotativo Interno de Funcionamiento: Q.80,000.00 y Fondo Rotativo Interno de Gratuidad: Q.100,000.00. Cheques en circulación: Q.1,395.24. Saldo Conciliado: Q.152,413.53.

Respecto al numeral 5 de la guía, El Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante, a través de oficio DEFI No. 82-2021 GCHO/pp de fecha 16 de abril de 2021, solicitó a la agencia bancaria del Banco de Desarrollo Rural, la actualización de firmas en las cuentas monetarias de la Departamental de Educación de Quiché y presentó estados de cuenta bancarios de la cuenta No.3031130179 a nombre del Fondo Rotativo Interno DIDEUC Quiché y a la fecha de corte al 15/04/2021, el saldo es de: CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHO QUETZALES CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS (Q.153,808.77), según notas de crédito monetarios, corresponde a la asignación de fondos de funcionamiento y de gratuidad de la Departamental de Educación de Quiché y la cuenta No3031189180 a nombre de Ingresos Privativos Operación Escuela DIDEUC Quiché, a la fecha de corte al 15/04/2021, el saldo es de: NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTIOCHO QUETZALES EXACTOS (Q93,948.00) ambos estados de cuenta están firmados y sellados por la Jefe de la agencia bancaria en referencia.

Respecto al numeral 6 de la guía, no se determinó faltante o sobrante de efectivo.

Respecto al numeral 7 de la guía, El Departamento Financiero por medio de oficio DEFI No. 87-2021 de fecha 16/04/2021 informó que todos los documentos de Ingresos y egresos contables que respaldan las operaciones de tesorería, contabilidad y presupuesto correspondientes a la administración del Director saliente Licenciado Guayner Alfonso Vásquez Lemus, se encuentran debidamente archivados en la Dirección Departamental de Educación.

Respecto a los numerales 8 y 9 de la guía, el último recibo oficial emitido y cada una de las formas utilizadas, se detallaron en el numeral 3 y 4 de la presente acta y según reporte del Sistema de Fondo Rotativo Interno de Quiché, indica que los últimos cheques firmados por el Director saliente fueron los No.46417 y 46542.

Respecto al numeral 10 de la guía, El Departamento Financiero, mediante conocimiento No.4-2021, folio 25, con fecha de recibido 08/04/2021, presentó a la Contraloría General de Cuentas, la caja fiscal de Ingresos y egresos correspondiente al mes de marzo del año 2021, según Formas 200-A-3 Serie "C", No.504715 y No.504716; con No. de Cuantadancia D2-88.

Respecto al numeral 11 de la guía, el Encargado de Inventarios, en oficio DASI 11-2021 Ref. PANS/pans de fecha 15/04/2021, indicó que al 31 de diciembre de 2020 la sumatoria del libro autorizado de inventarios de bienes no fungibles; registro DCEQ-2525 de fecha 23/10/2019; folio 00117 y el saldo actual es de Q51,173,846.30 y del reporte R00807588 del SicoIn web FIN-01-Formulario Resumen de Inventario Institucional de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, refleja un saldo de Q50,914,202.75 reflejando una diferencia de (Q259,643.55) entre ambos registros; el responsable indica que la diferencia son bienes no contabilizados de los cuales en su totalidad se tienen identificados y se está en proceso de conformación de expedientes para la contabilización de los mismos en la instancia correspondiente. No se presentó informe de bienes fungibles. El responsable de almacén, informó que las existencias de materiales y suministros del almacén al 15/04/2021 ascienden a la cantidad de: TRECE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL CIENTO SESENTA Y SIETE QUETZALES CON OCHETA Y CINCO CENTAVOS (Q.13,572,167.85), según reporte de existencias de materiales y suministros.

Vehículos: La Dirección Departamental de Quiché, cuenta con nueve vehículos tipo pick up y son recibidos a satisfacción por el Licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante; la integración se encuentra en el siguiente cuadro:

*[Handwritten signatures and stamps]*  
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
 DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA  
 QUÉQUÉ, QUÉQUÉ, QUÉQUÉ

*[Handwritten signature]*  
 Licda. María Victoria Menchú Escobar  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDA-  
 Ministerio de Educación

Anexo 8



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
 Ministerio de Educación  
 Dirección de Auditoría Interna  
 Libro de Actas.



No. 12930

NO.	MARCA	NO. DE PLACA	KILOMETRAJE	POLIZA
1.	TOYOTA	O-492BBH	215949	VA-14275
2.	TOYOTA	O-493BBH	218110	VA-14275
3.	TOYOTA	O-494BBH	219142	VA-14275
4.	ZX	O-08398BF	192137	N/P
5.	TOYOTA	O-9394	291461	VA-9540
6.	NISSAN	O-05398BS	97111	VA-25592
7.	NISSAN	03708BX	15952	VA-25798
8.	HONDA XL	MO067BQY	9194	VA-25088
9.	SUZUKI DR.200	MO061CQS	13881	VA-25088

Respecto al numeral 12 de la guía, Adjunto al Oficio No. SG-14-2021 Ref. CAVA/cava de fecha 15 de abril 2021, suscrito por el Licenciado Carlos Andrés Vicente Álvarez Coordinador de Servicios Generales y Licenciado José Ixcay Zapeta Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección Departamental de Educación de Quiché informan que se arrendan dos inmuebles, la ubicación, el valor anual de la renta se describe a continuación:

NO.	Ubic. y destino	Ubicación	Contrato	Monto anual
1.	Oficinas DIDEUC Quiché	2ª Avenida 1-04 zona 1, Santa Cruz del Quiché	Contrato 01-2021-QUI	Q 300,000.00
2.	Edificio para bodega, DIDEUC Quiché	Colonia La Paz, Xatinap, V. Santa Cruz del Quiché	Contrato 02-2021-QUI	Q 79,200.00
			Total	Q379,200.00

Respecto al numeral 13 de la guía, Según Oficio No. UAJ-0034-2021 Ref. CCLR/ccir de fecha 16 de abril de 2021, suscrito por Cipriano Candelario López Reynoso, Asesor Jurídico indica que "La Dirección Departamental de Quiché, tiene asignados y judicializados treinta (30) demandas de carácter laboral, cuya resolución o decisión final no dependen de la Dirección Departamental de Quiché".

Respecto al numeral 14 de la guía, El coordinador de la Sección de Recursos Humanos informan del consolidado de nómina de personal bajo jurisdicción de la Dirección Departamental de Educación de Quiché, que suman 8,526 personas distribuidos en diversos renglones presupuestarios y en forma resumida se integran en el siguiente cuadro:

Consolidado Nómina personal	Total
Personal renglón 011	6738
Personal renglón 021	1531
Personal renglón 022	92
Personal renglón 031	97
Personal renglón 011 Maestros de Educación física de la DIGEF	68
<b>Total</b>	<b>8526</b>

Respecto al numeral 15 de la guía, El licenciado Gaspar Chacaj Osorio, Director entrante, a través del "Formulario de control de traslado de información", informó que la Dirección Departamental de Educación, no ejecuta obras, ni tiene obras de arrastre, finalizadas y no recepcionadas.

Respecto al numeral 16 de la guía, El jefe financiero por medio de oficio DEFI No. 88-2021 de fecha 16/04/2021, informó que la Dirección Departamental de Educación de Quiché, no tiene deudas correspondientes a periodos anteriores del año 2021. Así también no tiene situaciones de donaciones.

*[Handwritten signatures and stamps]*

Linda María Victoria Melichá Itzaque  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna -DIAI-  
 Ministerio de Educación

Anexo 9



Oficina de Registro y Trámite Presupuestal  
Ministerio de Educación  
Dirección de Auditoría Interna  
Libro de Actas



No: 12931

Todos los documentos que fueron entregados a la Auditora actuante, fueron sellados y firmados por las unidades responsables.

**SEPTIMO:** El Director saliente manifestó que entrego el cargo de acuerdo a las disposiciones.

**OCTAVO:** El Director entrante manifestó que acepta el cargo con satisfacción y espera poder desempeñarlo con responsabilidad y eficiencia.

**NOVENO:** La Dirección de Auditoría Interna recomienda que se proceda a gestionar los avisos correspondientes de actualización del cargo del Director entrante, ante las instancias correspondientes, donde aparezca como responsable.

**DECIMO:** La suscrita Auditora Interna, manifiesta que su comparecencia en el presente acto no prejuzga la exactitud o razonabilidad de saldos y cifras consignadas en la presente acta, las que quedan sujetas a posterior revisión y auditaje.

**DECIMO PRIMERO:** La Auditora actuante deja constancia que se adjunta a la presente acta, el formulario de control de traslado de información.

**DECIMO SEGUNDO:** También se indica que es responsabilidad de la Dirección Departamental de Quiché, cumplir con el tiempo establecido para remitir el Oficio y/o documentos correspondientes a la Contraloría General de Cuentas, según el Acuerdo A-106-2019.

**DECIMO TERCERO:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente acta en el mismo lugar, siendo las doce horas del día veintiuno de abril del presente año, firmando de conformidad los que en ella intervenimos.



Lidia María Victoria Menchú Texaquit  
Auditora Interna  
Dirección de Auditoría Interna (DIDAI)  
Ministerio de Educación

Anexo 10

**CERTIFICA**

EL INFRASCRITO COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL ACTA No. DIDAI-QUI-02-2021 EN ORIGINAL, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, EN FOLIOS, 12925, 12926, 12927, 12928, 12929, 12930, 12931 y 12932 DEL LIBRO L2 45563, AUTORIZADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

QUICHÉ, 21 DE ABRIL DE 2021

  
CARLOS ANDRÉS VICENTE ALVAREZ  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES  
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE QUICHÉ



Anexo 11

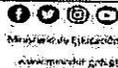


MINISTERIO DE EDUCACIÓN



**"FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN"**  
**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHE**  
**MINISTERIO DE EDUCACIÓN - MINEDUC**  
 15-04-2021

No.	Descripción	Respuesta SI / No	Comentario	Revisado
1	¿Posee la entidad reglamento interno de trabajo?	Si	Acuerdo Ministerial No. 2072-2009	✓
2	¿Se entregó memoria de labores del ejercicio fiscal 2019, a donde corresponde?	Si	Adjunto Oficio No. 192-2020	✓
3	¿Existe(n) sindicato(s) en la Entidad? Si la respuesta es afirmativa, indicar el número de sindicatos y el nombre de los mismos.	Si	Adjunto Información	✓
4	¿Tiene la Entidad Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo vigente?	Si	Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo, del 21 de diciembre de 2018.	✓
5	¿Se encuentra emplazada la Entidad?	Si	Adjunto Oficio No. UAJ-036-2021	✓
6	¿Entregan las autoridades salientes el Plan Operativo Anual (POA), el Plan Operativo Multianual (POM) y el Plan Estratégico Institucional (PEI)?	Si	Oficio No. 95-2021 y sobre con CD	✓
7	¿Le han dado seguimiento los funcionarios responsables a las recomendaciones de auditorías anteriores de la Contraloría General de Cuentas?	Si	Fórmula SR1 Oficio No. VDA-595-2020	✓
8	¿Se entrega informe de Compromisos No Devengados y Devengados No Pagados de años anteriores y las acciones realizadas?	No	Oficio 85-2021	✓
9	¿Se hace entrega del estado de ejecución presupuestaria?	Si	Oficio No. 75-2021	✓
10	¿Se entregan los informes de auditoría interna y de las auditorías practicadas por la Contraloría General de Cuentas?	Si	Informe CUA-88654-01-2020	✓
11	¿Se hace entrega del Informe de la situación actual de los procesos legales a las nuevas autoridades?	Si	Adjunto Oficio No. UAJ-035-2021	✓
12	¿Se hace entrega del listado de obras finalizadas, publicadas, en proceso de recepción, liquidación, de arrastre y pendientes por aspectos legales? (si el caso lo amerita).	No	Adjunto Oficio No. 224-2021	✓
13	¿Usa los sistemas informáticos SICOIN, SICOINDES, SIGES, SNIP, GUATECOMPRAS, GUATENOMINAS, INVENTARIO WEB y SAG UDAI? y ¿los dejan funcionando?	Si	Adjunto Oficio No. 222-2021 y capturas de pantalla de usuarios.	✓



*[Handwritten signatures and marks]*



Anexo 12

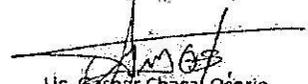


MINISTERIO DE EDUCACIÓN



No.	Descripción	Respuesta Si / No	Comentario	Revisado
14	¿Tiene la Entidad portal en internet?	No	Oficio UDI-05-2021	✓
15	¿Deja los manuales administrativos y/o de procedimientos actualizados?	Si	Adjunto Oficio No. 98-2021	✓
16	¿Presentó nóminas de 011, 022, 029, 031, 035, 036 y subgrupo 18 vigentes?	Si	Adjunto Oficio No. RRHH-098-A-2021 y sobre con CD	✓
17	¿Presentó listado de vehículos y pólizas de seguros vigentes?	Si	Adjunto constancia	✓
18	¿Presentó listado de edificios propios y en arrendamiento?	Si	Adjunto constancia	✓
19	¿Se entregó el inventario de bienes muebles y fungibles?	Si	Tarjetas de responsabilidad	✓
20	¿Presentó saldos de recursos privativos, préstamos y donaciones?	Si	Oficio 86-2021	✓
21	¿Presentó saldos de vales de combustible?	Si	Adjunto archivo	✓
22	¿Cuenta la Entidad con oficina de acceso a la información pública?	Si	Adjunto Oficio No. 005-2021	✓

  
 Lic. Guayner Alfonso Vásquez Lemus  
 Director Saliente  
 Dirección Departamental de Educación de Quiché  
 Ministerio de Educación

  
 Lic. Gaspar Chacal Osorio  
 Director Entrante  
 Dirección Departamental de Educación de Quiché  
 Ministerio de Educación



  
 Auditor Interno  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDA/  
 Ministerio de Educación  
 Licda. María Victoria Blenchú Texaque  
 Auditora Interna  
 Dirección de Auditoría Interna -DIDA/  
 Ministerio de Educación



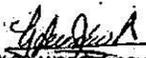
Ministerio de Educación  
 www.mineducacion.gub.gt

Anexo 13

**CERTIFICA**

EL INFRASCrito COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, TUVO A LA VISTA EL FORMULARIO DE CONTROL DE TRASLADO DE INFORMACIÓN EN ORIGINAL, EL CUAL CONSTA DE 2 HOJAS FIRMADO POR EL DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ SALIENTE, GUAYNER ALFONSO VÁSQUEZ LEMUS, DIRECTOR EN FUNCIONES A.I. DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ ENTRANTE, GÁSPAR CHACAJ OSORIO Y LA AUDITORA INTERNA, MARÍA VICTORIA MENCHU IXCAQUIC, QUIENES COMPARECEN EN EL ACTA No. DIDAI-QUI-02-2021, DE FECHA 15 DE ABRIL DE 2021, EN FOLIOS: 12925, 12926, 12927, 12928, 12929, 12930, 12931 y 12932 DEL LIBRO L2 45563, AUTORIZADO CON FECHA 25 DE JUNIO DE 2019, POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS.

GUATEMALA, 21 DE ABRIL DE 2021

  
CARLOS ANDRÉS VICENTE ALVAREZ  
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES  
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ

